

LÓPEZ GARCÍA, Bernabé, *Orientalismo e ideología colonial en el arabismo español (1840-1917)*. Granada, Universidad de Granada, 2011, 460 p.

El libro de López es la publicación de su tesis doctoral, presentada hace ahora cuarenta años, la cual lleva por título *Contribución a la historia del arabismo español (1840-1917). Orientalismo e ideología colonial a través de la obra de los arabistas españoles*. Aunque haya pasado tanto tiempo, no llega tarde, ya que supone una reflexión importante sobre este período del arabismo español que se movió entre las ideas coloniales, educativas, filosóficas, históricas y africanistas del momento. Es además una fuente interesante para comprender la evolución del arabismo en nuestras universidades hasta nuestros días. Y, a pesar de que es una publicación tardía, el autor ha tenido a bien introducir a lo largo de la obra aspectos novedosos que han ido saliendo a la luz en los años posteriores a la lectura de la tesis y hasta su publicación.

El libro está estructurado en tres partes bien delimitadas: la introducción, el arabismo español durante la Etapa Isabelina y la Revolución (1840-1874) y el arabismo de la Restauración (1875-1917). La segunda está dividida en dos capítulos y la tercera en siete. La obra se cierra con un epílogo de 2011, la Bibliografía, un índice onomástico y el índice del libro.

En la introducción, el autor presenta la obra y el período analizado, pasando luego a exponer la hipótesis de su trabajo, la argumentación histórica y las cuestiones bibliográficas. Reflexiona sobre los inicios del “orientalismo científico en Europa” (pp.17-21), que coincide con su desvinculación de la Iglesia, aunque a España no llegará hasta finales del XVIII, volcándose las inquietudes investigadoras, desde la obra de Alcalá a principios del XVI, en América. La hipótesis de trabajo se centra en el desarrollo de los estudios orientales en relación con la colonización, que en el caso de los españoles se inclinará a Alándalus y al Africanismo marroquí. Especialmente interesante en la presentación bibliográfica nos parecen, por un lado, el repaso a la prensa del momento y, por otro, la reseña que hace sobre el libro de Manuela Manzanares de Cirre, *Arabistas españoles del siglo XIX* (Madrid, IHAC, 1972). Resulta llamativo que esta autora no cite dos obras importantes para el estudio del arabismo español. La primera es la de Jame T. Monroe, *Islam and the arabs in Spanish Scholarship* (Leiden, Brill, 1970) y la segunda la del P. Cortabarría, *El arabismo en la España contemporánea. (Contribución para una historia de los estudios árabes en España)* (Santander, Las Caldas de Besaya, 1968). Esto contradice lo expresado por Manzanares: “nadie ha hecho todavía una obra de conjunto, [...] ni siquiera de un período desarrollado” (1972: 26-27). López (2011: 26-27) destaca la falta de equilibrio en la exposición de los datos de su libro, al haber clasificado “su estudio por autores, desglosando su vida y su obra que tan interrelacionados están” y haber clasificado de forma artificial a los arabistas en “mayores” y “menores”. Por otro lado –siguiendo a Monroe– el autor destaca el krausismo como tendencia filosófica que irrumpió en el panorama educativo de España, por ejemplo en la Institución Libre de Enseñanza, y que guió los pasos de “cierto núcleo ‘progresista’ del arabismo decimonónico” (López 2011: 25). Por último, se hace mención a la obra

de Tomás García Figueras, *La acción africana de España en torno al 98 (1860-1912)* (Madrid, 1966, 2 vols.)

En el primer capítulo (La afición por los estudios árabes en el reinado de Isabel II), se presentan a José Antonio Conde como el pionero en los estudios árabe de tipo científico y a Pascual de Gayangos como el iniciador de los estudios árabes en la Universidad. En este período encontramos a Simonet ocupando una cátedra de Historia Literaria de los Árabes en España en el Atenero de Madrid, en 1857, que mantiene cuando se declara la guerra de África, incluyendo también la lengua, y en concreto el “árabe vulgar” en sus disertaciones. El año 1866, Codera es nombrado catedrático en Granada y aquí se queda dos años. Este mismo año, poco antes, en el discurso de doctorado que pronuncia sobre los mozárabes, deja ver un “cierto tono de animadversión hacia los árabes [...] y un matiz melancólico de la historia” (p. 56), influenciado, no cabe duda, por el romanticismo. Otros arabistas que destacaron fueron Leopoldo Eguilaz, Francisco Fernández González, José Moreno Nieto y Emilio Lafuente Alcántara. El segundo de ellos reflexiona sobre la Historia, la cual “se escribe con documentos sobre los que luego ha de montarse una interpretación fidedigna de los mismos” (p. 60). Moreno Nieto destacó por sus reflexiones sobre la lengua árabe, que más tarde se plasmarán en una gramática árabe, dejando ver entre líneas sus lecturas hegelianas en su forma de ver la lengua como un instrumento de *producción sucesiva*, condicionada a su vez por el *espíritu colectivo* que la crea. Del tercero, es interesante destacar su participación en la *Comisión para la publicación de los historiadores árabes*. López también hace un repaso en este capítulo por la labor de intelectuales que dedicaron su empeño a disertar o publicar obras sobre Historia o Literatura y que no conocían la lengua árabe. De estos destacó José Amador de los Ríos, quien valora el ingenio de los árabes, y Valera, quien manifestó animadversión hacia los árabes, prefiriendo hablar de “españoles mahometanos” y contribuyendo así a prender la llama de lo que será el discurso de Simonet sobre el predominio del elemento hispano-latino, el cual perdurará hasta Emilio García Gómez y nuestros días.

El segundo capítulo está dedicado a la escuela de arabistas de Granada hasta 1875, ya que “[...] todo el arabismo que fructifica en la segunda mitad del siglo XIX –salvo contadas excepciones– pasa por la Universidad de Granada” (p. 75). Desde Moreno Nieto, que fue nombrado catedrático en esta institución en 1847, pasando por su discípulo Leopoldo Eguilaz, redactor desde 1858 del diario católico *La Alhambra*, y Francisco Fernández González, quien se quejará de la desprotección de la que sufren estos estudios en España, hasta llegar a una de las figuras más sonadas, Francisco Javier Simonet. Este arabista ocupará la cátedra de árabe en 1862 tras la marcha de Moreno Nieto. Poco a poco, va mostrando y formando su antiarabismo en publicaciones en la *Revista Meridional* y el diario *La Alhambra*. Para él, la Historia tiene como fin “demostrar la existencia de la providencia y la verdad del cristianismo” (p. 103) y la cultura árabe española debe su esplendor a lo hispano-latino que quedó visible en los mozárabes. En este capítulo, al igual que en otros, López analiza el epistolario entre arabistas, el cual arroja información precisa para ahondar en el ideario orientalista de nuestros

arabistas decimonónicos. Después de comentar una carta que dirige Simonet a su esposa, nos dice sobre él: “[...] la personalidad contradictoria de un hombre receloso, a veces enternecido y hogareño dirigiéndose a su esposa, y siempre la de un profesional integrista, tradicionalmente católico, de moralismo austero, facetas encontradas que nos devuelven la imagen de un Simonet en todo su desnivel caracterológico” (pp. 125-126).

El capítulo tercero se titula “Arabismo y Colonización I: la expansión del Arabismo español en torno al impacto de la Guerra de África de 1859-60”. El acuerdo de Tánger de 1844, hace aflorar el fervor patriótico de Estébanez Calderón, que se reflejará en su *Manual del Oficial Español*. En 1848 encontramos a Pascual de Gayangos viajando por Tánger, Tetuán y Larache trayéndose algunos de los manuscritos que conformarán la “Colección Gayangos”, la cual está en la Academia de la Historia. Este autor pretende desvelar datos sobre la historia de España, haciendo ver que “Arabismo e Historia, son instrumentos de la colonización”. Canovas del Castillo, sobrino de Estébanez Calderón escribe sus *Apuntes para la Historia de Marruecos* en 1852. Simonet revela en esta época su “desconocimiento de la realidad marroquí, de la realidad española e incluso de la realidad de las relaciones internacionales” (p. 142), que debió de conocer mejor Eduardo Saavedra, a quien encontramos junto a Gayangos en la ceremonia de apertura del canal de Suez a finales de 1869.

El libro inicia la segunda parte con el capítulo cuarto, que trata sobre la escuela aragonesa de arabistas, cuyos inicios hay que situar en el discurso de Francisco Codera en 1870 en la Universidad de Zaragoza, con el que se muestra más abierto que Simonet en algunos campos. Julián Ribera obtendrá la cátedra de árabe aquí en 1883 y viajará en 1894 como agregado a la embajada pacificadora del general Martínez Campos tras los sucesos de Melilla de 1893. De la etapa de Ribera cabe destacar la Colección de Estudios Árabes que inaugura y sus artículos en la *Revista de Aragón*. Una vez más, está muy presente en el análisis de López la prensa, de la que dice: “En la España de entre siglos, la revista y el periódico van a servir de medio difusor de la cultura europea entre amplias capas de la clase media” (p. 164) y, en concreto, sobre la *Revista de Aragón*, destaca las “conexiones con el positivismo” (p. 167) que se reflejan en sus líneas, entre las que están las de Ribera.

En el capítulo quinto, se presenta el núcleo madrileño de arabistas de 1875-1917. En este período sobresalió Codera, un arabista con “exigencia crítica” y “pasión positivista” (p. 186), quien difundió el descubrimiento de la biblioteca de un morisco en Almonacid de la Sierra (Zaragoza), cuyos libros databan de los siglos XIV, XV y XVI. Codera ocupó la cátedra de árabe de la Universidad Central a partir de 1873, cuando Moreno Nieto era rector. Tuvo la intención de publicar una crestomatía, que nunca vio la luz; tan sólo conocemos que fuera editada la de Simonet y Lerchundi. Y también destacó por sus artículos sobre la conveniencia o no de enseñar “el árabe vulgar” en la Universidad. Simonet habla en esta época sobre los mozárabes y López (p. 192) sospecha “que subconscientemente piensa en el período revolucionario de 1868-1875 y en las penurias que los ultramontanos debieron padecer en él”. Frente a este “historicismo falseado”, se enfrenta el

positivismo de Codera que le llevará a pensar que de Conde “han partido los errores de muchos autores de su tiempo” (p. 203). De este período datan su famoso *Tratado de numismática* y unos *Elementos de gramática árabe*. De esta última obra, López constata que la *Crestomatía de árabe literal con glosario y elementos de gramática* de Asín Palacios sigue el libro de Codera sin que lo cite (p. 196). Un acontecimiento digno de destacar es el proyecto de creación de un Centro de Arabistas, cuyo espíritu plasma Ribera en la redacción de un Real Decreto que se publicó en *La Gaceta* en 1904, pero el centro jamás fue abierto. Este arabista pretendía, considerando los métodos caducos de la universidad y bebiendo en las fuentes de la Institución Libre de Enseñanza, que los planes de estudios tuvieran una visión práctica con miras a la colonización de Marruecos. Pero, según López “era una contradicción para los gobiernos conservadores fomentar un organismo que controlara al personal ejecutivo y tecnocrático que iba a gestionar los asuntos de Marruecos” (p. 219). Más tarde, en 1907 se crea la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas y en 1910, dependiente de esta, el Centro de Estudios Históricos, del que salieron Ribera y Asín en 1916 por desavenencias con el secretario de la Junta, certificándose entonces el divorcio consumado entre el Arabismo y el Africanismo.

La escuela granadina de arabistas durante la Restauración es objeto de estudio en el capítulo sexto. De 1888 data la aparición de la obra de Simonet, *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes*, sobre la que López recuerda que “los vocablos hispano-latinos en el idioma arábigo (sobre todo científico y artístico) es prueba para Simonet de que la superioridad civilizadora estuvo del lado indígena” (pp. 239-240). Este arabista hizo una reseña en *La Ciencia Cristiana* sobre la traducción de la obra de Dozy, *Historia de los musulmanes españoles*, llevada a cabo por el excatedrático de Historia de la Universidad de Sevilla, Federico Castro, argumentando que habría tenido que ser traducida por “un traductor confesional que corrigiese los errores y desviaciones del autor holandés”, entre otras cosas, porque llama fanáticos a los mozárabes (p. 249). Sobre el P. Lerchundi, se señala su vinculación con la escuela de Granada y la publicación con Simonet de la *Crestomatía*, además de su famosa obra *Rudimentos del árabe vulgar*. Echamos en falta que se haga alusión a su segunda obra en relación al árabe marroquí, *Vocabulario español-arábigo del Dialecto de Marruecos. Con gran número de voces usadas en Oriente y en la Argelia*, (Tánger, Imprenta de la Misión Católica-Española, 1892). Antonio Almagro Cárdenas dirige entre 1879 y 1893 *La Estrella de Occidente* en la que Simonet colabora mostrando una vez más su “integrismo religioso” (p. 261). En ella, Almagro Cárdenas escribirá abogando por el estudio de las lenguas y dialectos. De este arabista también echamos en falta la mención al manuscrito *Compendio gramatical y léxico del Árabe vulgar de Marruecos, formados con los datos adquiridos en la expedición que al Imperio marroquí hizo el Dr. D. Antonio Almagro Cárdenas en cumplimiento de la Real*

*orden de 19 de julio de 1881*¹ y cuyo estudio fue publicado por Gámez et al. (GÁMEZ, María / MOSCOSO, Francisco / RUIZ, Lucía. “Una gramática y un vocabulario de árabe marroquí escritos por Antonio Almagro Cárdenas en 1882”. En: *Al-Andalus-Magreb* 8-9 (2000-2001), pp. 241-272).

El capítulo séptimo lleva por título Arabismo y Colonización: la Restauración y la Política marroquí. Cánovas del Castillo “comienza a esbozar la preocupación por la colonización de Marruecos” (p. 274). La polémica en relación al árabe literal y vulgar saltará a escena con más intensidad en los prolegómenos de la acción colonial española en Marruecos. Este debate estará encabezado por Codera, quien manifiesta sus reticencias a que en la universidad sea abordado el estudio del árabe marroquí y Ribera, que considera necesario su estudio con vistas a la penetración en Marruecos. En esta época vemos a arabistas como Saavedra que participarán en sociedades africanistas, disertando sobre una posible penetración pacífica. En 1892 se celebra en Granada el primer congreso africanista español, patrocinado por la Sociedad Hispano-Mauritánica de Granada, que preside Almagro Cárdenas. En este capítulo, mencionamos especialmente el interesante estudio sobre el pensamiento colonial español hacia Marruecos. Simonet abogará claramente por las armas, a diferencia de Cánovas y los liberales, que piden una colonización pacífica. Fernández González comparte la idea de que el Magreb es prolongación de Andalucía desde época romana, defiende a los moriscos y condena la intolerancia de los cristianos. Saavedra, presidente del Centro Comercial Hispano-Marroquí, entre otros cargos, destacará por su positivismo y realismo, apelando al estudio del árabe por parte del personal destinado en Marruecos. Codera ve necesario ampliar los estudios islámicos para dar respuesta a la acción colonial. Ribera comprendió, tras su viaje a Marruecos, que el estudio de la lengua hablada y literal era de especial relevancia, como demuestra su proyecto del Centro de Arabistas del que hemos hablado. López define así el fracaso del Centro: “el fracaso de los varios intentos realizados, que corresponde a Ribera llevar a cabo, puede deberse a la marginación del poder de esta clase social – burguesía ascendente – y, por lo tanto, al fracaso de toda experiencia en este sentido que se apartase de los objetivos coloniales tradicionales de la oligarquía financiero-terrateniente, con sus reminiscencias aristocrático-feudales, que le llevaban a poner en manos de la casta militar toda actuación política colonizadora”. Y por último, Asín Palacios, sólo hace mención de la falta de adaptación de España a las necesidades de la colonización, dudando así del éxito de las cátedras de árabe vulgar en las escuelas de comercio. Y en cuanto a la Junta para la Enseñanza en Marruecos, López resalta el

¹ La primera parte sí se publicó como artículo con el nombre de “Nociones gramaticales del árabe vulgar de Marruecos”, en *Actas y Memorias del Primer Congreso Español de Africanistas* celebrado en Granada con motivo y en conmemoración del IV Centenario del Descubrimiento de América por iniciativa de la Unión Hispano-Mauritánica, a la que sigue una reseña descriptiva de la Exposición Morisca efectuada para servir de ilustración al mencionado congreso. Granada, Tipografía del Hospital de Santa Ana, 1894, pp. 85-108. El manuscrito original se encuentra en la Escuela de Estudios Árabes de Granada. Pudimos tener acceso a él gracias a una fotocopia del mismo que nos fue enviada a través de la biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz.

hecho de que la función educativa, muy lejos de la que Francia o Inglaterra llevaron a cabo, fue un fracaso.

En el capítulo séptimo, Arabismo e Historiografía en la España de la Restauración, se abordan temas relacionados con la arqueología y cuestiones relacionadas con los monumentos o la reconstrucción y restauración de la Alhambra, cuya custodia deja de tener la Casa Real en 1868, pasando a manos del Estado. El pensamiento de nuestros arabistas sobre la Historia se resume en la misión providencial que Simonet otorga a los pueblos; la ‘lógica latente’ que subyace en el espíritu de cada raza –siguiendo el pensamiento hegeliano– cuyo descubrimiento, según Fernández González, es responsabilidad del historiador; la necesidad de eliminar la leyenda de la Historia escrita, según Saavedra; la filosofía de la Historia, propuesta por Codera; y la función de suministrar datos al resto de disciplinas, dejando de entenderla como totalizadora, que Ribera expone.

El último de los capítulos, el noveno, presenta los congresos internacionales de orientalistas que se celebraron en distintas capitales europeas entre 1873 y 1912. Llama la atención que sólo hubiera presencia española en nueve de los dieciséis congresos, y en la mayoría de los casos los arabistas no intervinieran, limitándose solo a asistir. En España no se celebró ninguno, aunque se intentó en Sevilla en 1892 con motivo de la Exposición Universal. La mayoría de estudios que se presentaron fueron asiáticos, africanos y orientales, coincidiendo el área de estudios con los países colonizados. En relación a ello, López concluye: “Enlazamos aquí con nuestra hipótesis de trabajo inicial: el orientalismo es la proyección científica, cultural, de la colonización” (p. 365) y “[...] que el arabismo español haya quedado un tanto al margen del resto del orientalismo europeo” (p. 367).

El Epílogo de 2011 viene a concluir la obra con unas ideas que el autor publicó en la revista *Awraq* en 1990, las cuales podemos resumir en el hermetismo andaluzí en el que se encerraron los *Beni Codera*, siendo únicamente Julián Ribera quien defendiera “un arabismo de utilidad práctica” (p. 421).

La hipótesis de trabajo de este estudio ha quedado suficientemente demostrada a lo largo de los capítulos, constatándose que el Orientalismo estuvo al servicio de la Colonización, también en España, a pesar de que su participación en los congresos de orientalistas y con arabistas europeos fuera mínima. El Orientalismo científico llega con un retraso a España, en relación a Europa, de un siglo, no manifestándose hasta finales del XVIII y entrando en la ciencia con Conde. Resulta interesante el apoyo que López ha tenido para su trabajo, nos referimos a la prensa y al epistolario, fuentes que completan la investigación que se ha hecho partiendo de la bibliografía y discursos pronunciados en general. Por otro lado, los arabistas han sido situados en el contexto histórico en el que vivieron, reflejándose con acierto las corrientes filosóficas que guiaron, en cierta medida, la búsqueda de lo árabe. Y así, destacamos el krausismo del que Ribera se nutrió en la proyección del Centro de Arabistas, el Positivismo de Codera y Saavedra o la filosofía hegeliana que inspiran a Moreno Nieto o Fernández González. El integrismo de Simonet le hace rechazar la injerencia extranjera y prefiere guiarse por el Providencialismo ultracatólico español, situando al elemento hispano-latino-mozárabe en la fuente de lo árabe español.

Sólo tenemos palabras de elogio y reconocimiento después de haber leído este libro, el cual valoramos como una aportación indispensable para el estudio del arabismo español y para comprender la evolución que ha experimentado hasta nuestros días.

Francisco MOSCOSO GARCÍA

MOSCOSO GARCÍA, Francisco, *Aproximación al cuento narrado en árabe marroquí*. Helsinki, Universidad de Helsinki, 2012, 147 p.

Aproximación al cuento narrado en árabe marroquí es una obra que pretende servir simultáneamente a diferentes propósitos, tales como acercar al público español a la cultura marroquí, contribuir “al estudio de la lengua árabe hablada en el país vecino”, servir para la enseñanza de la misma en las aulas españolas y europeas, pues se trata de una obra publicada en Finlandia, o preservar esta “tradicción oral transmitida en árabe marroquí” -además de en bereber-, hoy en riesgo de extinción. Por ello, la obra consta de distintos apartados: un breve estudio introductorio sobre el “cuento narrado en árabe marroquí”; un detallado análisis de veinte cuentos, que, según nos informa el propio autor, han sido grabados fundamentalmente a personas de la tercera edad en las zonas norte y centro de Marruecos; el comentario global de los aspectos estructurales y contenidos más relevantes de los cuentos; y, por último, las conclusiones, un apéndice con cinco de los cuentos analizados, transcritos y traducidos, y la bibliografía.

Una parte importante de la introducción está dedicada a situar las coordenadas y remotos orígenes del género y a abordar cuestiones de lingüística y sociolingüística. En la introducción se destaca asimismo la contradicción existente entre el énfasis en lo oral de la nueva pedagogía y el lugar del árabe marroquí y el bereber en el sistema educativo marroquí, así como se llama la atención sobre la posible explotación de este legado en la mediación intercultural en nuestro país. No obstante, el denominado “árabe marroquí” cuenta también con una nada despreciable tradición escrita que incluye géneros poéticos como el *melhún* o el *zéljel*, que el propio autor ha traducido también en otras obras. Como tentativa de normalización de la escritura en alfabeto árabe el autor destaca la traducción de *El principito*, traducido en 2007 por uno de los grandes lingüistas y promotores marroquíes de la dignificación del árabe marroquí, Abderrahim Youssi. Por cierto, que no hubiera estado de más que, junto a los textos transcritos y traducidos, la obra hubiera incluido los cuentos escritos también en árabe.

En la introducción se define el “cuento popular marroquí” como “un relato o narración breve, contado oralmente, de un suceso inventado, en el que se producen hechos fantásticos, que terminan felizmente, con la finalidad de entretener sobre todo a los niños” (15). Se destaca la función social, educativa, incluso terapéutica de los cuentos en la sociedad marroquí y se afirma asimismo que la “conservación y transmisión de la tradición oral ha recaído históricamente en Marruecos en la